EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP

CERTIFICA

Que, previa verificación de la documentación aportada por **JESSICA ALEJANDRA PARRA TORRES** identificada con la cédula de ciudadanía **No 1.077.972.221 y** de acuerdo con el análisis realizado por el área solicitante de la contratación, queda demostrada su idoneidad y experiencia para prestar los servicios profesionales que corresponden al siguiente objeto:

Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades necesarias para la planeación, implementación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la UGPP.

Se expide la presente en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de agosto de 2026

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa

Proyecto: Tatiana Sánchez Montoya – Contratista Subdirección Administrativa
Reviso: Dora Luz Sánchez Becerra – Coordinadora contratos GIT – Subdirección Administrativa